

CRÓNICA DE BADAJOZ,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 13.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

Es tan poco lo que en materia de economías ha hecho el Gobierno provisional que en el momento en que trazamos estas palabras estará resignando sus poderes en la Asamblea constituyente, que debemos señalar como un acontecimiento notable, la medida adoptada por el Sr. Figuerola, de mandar cesar los presidentes especiales de las comisiones de evaluación, y que les sustituyan en ese cargo, por regla general, los administradores de Hacienda pública de las provincias.

Que las presidencias de las comisiones de evaluación, perfectamente dotadas, eran una especie de canongías, creadas tan solo para dar participación del presupuesto á unos cuantos amigos, é insostenibles por lo tanto bajo el punto de vista de la justicia, son cosas que no hay necesidad de demostrar, por demasiado sabidas.—De modo que el país recibirá con la misma satisfacción con que nosotros lo hemos hecho, la medida de que nos ocupamos.

Si el Sr. Figuerola, desde que se encargó del departamento de Hacienda hubiese ido tomando acuerdos como el que acabamos de aplaudir; si en vez de perder el tiempo pensando en la capitación, lo hubiera empleado en realizar las esperanzas que en materias económicas, concibió el pueblo al verificarse la revolución, mas satisfactorio seria el estado de la Hacienda, el Sr. Figuerola tendria mas popularidad de la que tiene y el país no se hubiera mostrado tan sordo á los llamamientos que aquel le hizo al decretar el empréstito.

Porque es preciso desengañarse: los pueblos han sufrido ya mil y mil decepciones; los pueblos vienen oyendo hablar de economías á todos los hombres políticos dedicados á las difíciles cuestiones de Hacienda y ven que ninguno ha llegado á realizar aquellas; los pueblos reparan que cada año son mayores ó lo han sido hasta ahora, los impuestos y que nada se ha hecho para curar la empleomanía, causa de muchos de nuestros males; y en vista de todo esto se tornan desconfiados ó escépticos y no se muestran favorables á hacer sacrificios que juzgan han de ser estériles, pero que de seguro se apresurarian á llevar á cabo, si tuvieran la seguridad de que merced á ellos habia de arreglarse la cuestion económica.

Mucho celebraremos que el Sr. Figue-

rola—si llega á ser nombrado de nuevo para el cargo de ministro de Hacienda—del que le suceda en él, se persuadan de la necesidad de satisfacer los deseos del país, haciendo inmediatamente todas las economías que sean compatibles con el servicio del Estado y acompañándolas de las reformas que ha tanto tiempo vienen pidiéndose; reformas á nuestro juicio indispensables si las cuestiones financieras no han de arreglarse á medias y si nuestro crédito no ha de permanecer en la deplorable situación en que hoy se encuentra.

Al publicarse nuestro número anterior, creímos que en el presente podríamos dar noticias á nuestros lectores acerca del nuevo Gobierno provisional; pero nos hemos equivocado.—La constitucion del Congreso tuvo lugar dos dias mas tarde de cuando, se esperaba y hasta el sábado no se votó la mesa definitiva, para la que han sido elegidos los mismos señores que componian la interina, esto es, Rivero para la presidencia, Martos, Vega Armijo, Cantero y Valera (D. Cristóbal) para las vicepresidencias, y el marqués de Sardoal, Llano y Persi, Olózaga (D. Celestino) y Sanchez Ruano para secretarios.—El Sr. Rivero á pesar de tener el difícil puesto de presidente, continuará desempeñando segun parece el de Alcalde primero popular de Madrid, lo cual viene á probar que la importancia de aquel ilustre patricio es cada dia mayor, sin embargo de los enérgicos ataques de algunos periódicos republicanos, que en verdad revelan muy claramente el dolor que les causa el no ver hoy en el partido de que son órganos y á la cabeza de él, al infatigable escritor que tan fecunda y magnífica propaganda hizo de las ideas democráticas con el periódico *La Discusion* y que con tanto ardor defendió en la tribuna los principios de su escuela.

Hoy pues, por mas que no falte quien quiera sostener otra cosa, uno de los hombres mas importantes de la situación—quizás el mas importante de todos—es el Sr. Rivero; y la prueba mas concluyente de esta verdad es el habersele conferido la presidencia de la Asamblea.—De modo que aunque no tenga cabida en el ministerio que se constituya, su influencia no por eso será menor.

Respecto al nuevo ministerio, nada

podemos adelantar á nuestros suscritores que satisfaga su justísima curiosidad. Créese por algunos que, contra lo que se esperaba hace ocho dias, el general Serrano, encargado de formar lo, confirmará en sus puestos á todos sus compañeros de gabinete, exceptuando tan solo á alguno que parece decidido á no seguir en el que ha venido desempeñando; y otros opinan que tendrá al fin lugar una importante modificación. Nosotros insistiendo en esas apreciaciones que hemos hecho repetidas veces, juzgamos conveniente que no sigan en el poder varios de los individuos del gobierno provisional y además, que algunos de ellos sean sustituidos por hombres de la democracia.—Tal vez no llegue esto á realizarse por razones que no acertamos á comprender; mas para nosotros semejante conducta será altamente impolítica, y perjudicial á la causa de la revolución.

Dios quiera que piense como nosotros el general Serrano,—quien ciertamente debe estar satisfecho de la confianza que inspira á la mayoría de las Cortes—y que su eleccion satisfaga las aspiraciones generales de la Cámara y las aspiraciones generales del país.

LO QUE DESEAMOS.

Inútiles han sido hasta aqui las manifestaciones de descontento por los pueblos hechas, tan incesantes como fundadas y tan sentidas como elocuentes, respecto á la necesidad imperiosa de reformar una de nuestras leyes vigentes de mas reconocida importancia; la *Ley de desamortización*. Ni las multiplicadas quejas de los unos, ni las razonables pretensiones de los otros; ni la ruina de un gran número, ni la experiencia dolorosa por cierto, de que esta Ley no ha obedecido al móvil de su creacion, á su naturaleza y objeto, fueron bastantes causas para inclinar el ánimo de los pasados Gobiernos á procurar una modificación saludable y radical de esa Ley nacida en las anteriores Cortes Constituyentes y de la cual puede bien decirse lo que del hijo de un padre honrado y laborioso, de quien solo tiene el nombre, mas no las virtudes.

Ante todo, cumple á nuestro propósito consignar, que somos fieles partidarios de la desamortización en todas sus soluciones, en toda su amplia significacion; pero queremos, y con nosotros, la inmensa mayoría de sus adictos por convicción, la desamortización verdadera que, respondiendo á los importantes fines á que debe su origen, sea un dique opuesto á los abusos y á la intemperancia, en vez de ser cual es un móvil de ambiciones para unos,

como para otros un elemento de ruina.

¿Qué soluciones prácticas vino á realizar entre nosotros la ley de desamortización que sean dignas del general aplauso por servir de provechoso fruto á los pueblos y á los gobiernos?

Respondan por nosotros, los primeros que vieron, que ven aún en esta época de libertades, desaparecer para siempre la riqueza de su suelo, de ese suelo que les dió pan para sus familias, de ese suelo tantas veces regado por el noble sudor de su trabajo; que observan cómo en las subastas públicas, ese palenque de ambición y de codicia, tienen plazo privilegiado las grandes fortunas, mientras encuentra cerrado el paso al labrador modesto y laborioso; como en ese irritante pugilato de vanidades fueron victimas casi siempre y sacrificaron su porvenir y su reposo y el porvenir y el reposo de sus hijos, los que no contando con patrimonio de consideracion, se atrevieron á romper la valla que se les interponia, para adquirir un pedazo de tierra. Respondan por nosotros esos pueblos, heridos de muerte por su pobreza, y lo que es mas desgarrador aún, por la insidia que vino á perturbar de repente la paz de las familias, la tranquilidad de los hogares, sembrando una turbulencia altamente peligrosa entre propios y extraños, entre el rico y el pobre, aun entre padres é hijos. Esto no puede negarse, porque es de todos sabido, y justamente deplorado; lo mismo lo saben los pueblos que el Gobierno y sin embargo, tan grave mal no se ha procurado remediarlo con reformas radicales y prontas.

Todas ellas podríamos señalarlas; pero hoy no nos proponemos hacerlo, reservándonos para un dia no lejano detallarlas en union de los pueblos, ante la Asamblea nacional. Vamos á hacer no obstante algunas ligeras observaciones ya respecto á ciertas reformas mas imperiosamente exigidas en este asunto, ya tambien en relacion con el pensamiento de solicitar de las Cortes el planteamiento de las mismas.

La esperiencia nos ha enseñado que uno de los mas perjudiciales efectos de la ley de desamortización, emana de la manera poco meditada por cierto, con que se vienen haciendo las tasaciones de las fincas, diametralmente opuesta á los intereses de la inmensa mayoría de los licitadores. Para que los bienes de propios de los pueblos hubieran sido procurados por estos eficazmente, constituyendo su adquisicion un elemento precioso de riqueza y de porvenir, una propiedad en armonía con la diversa escala de los capitales, era preciso ante todo haber establecido la division de los terrenos en pequeñas fracciones, única manera de evitar lo que sucede con el sistema hasta aqui seguido, y es, que se priva á las modestas fortunas de tomar parte en las ventas, ante la seguridad de una ruina probable ó de la pérdida del reposo, al competir en la lucha con enemigos formidables é injustamente privilegiados.

¿Y por qué no se adoptó el sistema que la justicia y el interés general de los pueblos demandaban? Por qué se echó en olvido la prosperidad de las

masas populares. Se ha echado si, en olvido ante consideraciones, de un orden menos levantado, de una índole censurable; se ha sacrificado en aras de la ambición de los gobernantes la dicha de los gobernados; se pospuso al derecho legítimo de los administrados la conveniencia de los administradores; en una palabra, no fué el Gobierno para los pueblos, sino los pueblos para el Gobierno. Tales son los ejemplos de una larga y triste experiencia, y los efectos de una Ley hecha por unas Cortes Constituyentes sordas á las protestas enérgicas de dignos representantes de la Nación, que anunciaban con ella la ruina inevitable de los pueblos.

Si las actuales han de ser los patronos de nuestros derechos velando por los intereses sagrados que les confiáramos, que no olviden las apreciaciones que venimos consignando; apreciaciones que se hallan sancionadas por la experiencia y por el grito general é incesante del cual somos en la ocasión presente, débil eco.

Réstanos solo añadir por ahora, á aquellos que como nosotros sustentan la idea de acudir á la Asamblea Nacional, de arañar reformas en la Ley citada, que antes de dar ese paso mediten y deliberen perfectamente acerca de la mayor conveniencia que habrá de resultar de una ú otras reformas, entre las que pueden reclamarse en un asunto tan íntimamente ligado á su prosperidad futura; que se reúnan ántes un día y otro día, familias con familias, pueblos con pueblos hasta llegar á un acuerdo común, y unánime si posible fuere; que no desistan de tan importante proyecto, seguros de que nuestros representantes escucharán la voz de la razón, el grito de la necesidad, las aspiraciones legítimas de sus representados. Nuestras ambiciones son pequeñas si se tiene en cuenta lo que pedimos; grandes, si se reconoce para qué lo pedimos, y bajo ámbos puntos de vista resalta la razón de pedir y la justicia de ser atendidos. Queremos la equidad que falta á una Ley; que lo que hasta aquí vino siendo un elemento de decadencia y de disturbio se convierta en elemento de vida y de paz; queremos que los pueblos puedan adquirir cómodamente un pedazo de tierra que cultivar; que desaparezca poco á poco el proletariado, que sustituya el bracero de los campos el trabajo ageno, el trabajo del amo, con el trabajo propio, por que es el que ennoblece al ciudadano, el que mata la ociosidad, amenaza constante contra el órden público; queremos que el pobre no gima bajo el yugo opresor del rico, que pueda someterse al verdadero yugo del hombre social y que constituya su principal deber el yugo noble del trabajo; todo esto queremos, porque ello sintetiza la moralización popular, base la mas firme de paz nacional. No se eche en olvido que, como dice *La Rochefoucauld*, la moral enseña á moderar las pasiones, á cultivar las virtudes y á deprimir los vicios.

CARLOS A. OSSORIO.

El Sr. D. Nicolás Azcarate, antiguo Director de *La Voz del Siglo*, y uno de los hombres mas distinguidos del partido liberal de Cuba, ha dirigido una larga é importante carta al Sr. Rivero, pidiéndole, en nombre de los intereses tan gravemente comprometidos de nuestras antillas, que interceda, con la autoridad que le presta su talento y su influencia, para llegar á una pronta y fecunda transacción.

Dice se que el Sr. Castelar interpelará al Sr. Ayala, con motivo de los asuntos de Ultramar. El ilustre orador republicano está reuniendo todos los datos necesarios para tratar este asunto con la elevación digna de su talento.

El día 20 estuvieron reunidos, mas de una hora, en la Presidencia del Congreso el Sr. Rivero y el Sr. Castelar.

El asunto de la conferencia parece haber sido las relaciones que, en adelante, deben mediar entre la fracción monárquico-democrática y la minoría republicana. ¿Por qué, en efecto hostilizarse, cuando los derechos naturales necesitan de continuo apoyo y de robusta defensa?

El resultado de la conferencia créese que fué satisfactorio.

Dícese que D. Fernando de Portugal ha manifestado por escrito y de palabra su decision completa de no aceptar la corona de España aunque una vez y ciento se la ofrezcan las Cortes Constituyentes.

Algunos periódicos, sin embargo, sostienen que esto no es exacto.

Parece cosa segura, si continúa el Ministerio en la forma que estaba constituido, la formación de un centro parlamentario en el Congreso, compuesto de todos los demócratas monárquicos, muchos progresistas y algunos unionistas liberales. Como es natural, los republicanos ayudarán cuanto puedan á este centro que tarde ó temprano dará en tierra con la vida del Ministerio.

El programa, ó bandera de unión, será la consagración completa de los derechos individuales. El orador que acudirá á esta hueste será el señor Martos, y el leader el Sr. Becerra.

Es cosa acordada que en todos los puntos en donde se verifiquen segundas elecciones, el partido moderado apoyará con todas sus fuerzas á los candidatos mas sinceramente radicales.

Nuestra amigo D. Antonio Navarro Sanchez, primer jefe de los voluntarios de la libertad de esta capital, ha sido nombrado comandante del presidio de la Habana.

Las noticias particulares que un amigo nuestro nos dá de los sucesos ocurridos en la Habana á fines de Enero son por demás tristes.

Solo en un café hubo siete ú ocho muertos, algunos de ellos españoles.

El día 21 regresó á esta capital el Gobernador de la provincia D. Baltasar Lopez de Ayala.

La Diputación provincial ha sido convocada para mañana 24.

A pesar de lo dispuesto por la Diputación de esta provincia el recargo impuesto á la contribución territorial cuando se formó la Guardia Rural ya disuelta, se sigue cobrando en este trimestre en virtud de órdenes de la dirección de contribuciones.

Los contribuyentes estarán como ustedes pueden figurarse muy contentos.

Los panaderos han subido en un cuarto el precio del pan.

Si eso hacen ahora que los sembrados presentan un aspecto delicioso, ¿que debemos esperar de aquellos liberales ciudadanos cuando puedan tenerse á moros respecto á la cosecha?

El proyecto sobre traida de aguas presentado á el Ayuntamiento de esta

capital por el autor del celeberrimo *Himno radical*, Sr. Boulosa, se ha considerado inaceptable.

En la actualidad parece que se está examinando otro proyecto de igual índole, debido á nuestro amigo particular Mr. Passot.

Quando tomó posesion el actual Ayuntamiento de esta ciudad, en el que hay muchos hombres que en política pasan por muy liberales, concebimos la esperanza de que la corporación haría cuanto estuviese de su parte para crear escuelas de adultos en que aprendiesen á leer y escribir el inmenso número de vecinos que aquí carece de esos conocimientos.

Aquella esperanza va desapareciendo poco á poco, con tanto dolor nuestro, al ver que el Ayuntamiento no ha pensado siquiera en un asunto de tanta importancia.

¿Qué significa este? Que al actual Municipio y especialmente á sus individuos mas radicales no les importa la instrucción del pueblo? Nos resistimos á creerlo, prefiriendo atribuir su conducta á otras causas; pero quisieramos de todos modos que el Ayuntamiento obrase de distinta manera.

Nos escribe el dueño de algunas caballerías robadas de una dehesa del término de Córdoba, á fines de Enero último, manifestándonos que tiene sospechas de que aquellas hayan sido conducidas á esta provincia para su venta y rogándonos hagamos público el hecho para que terceras personas no vayan á adquirir de buena fé las caballerías robadas.

Estas consisten en cinco yeguas; tres de ellas pelo castaño y dos pelo negro y en una mula de piel de rata con un hierro en la tabla del cuello.

El Pueblo, *El Certamen*, *La Discusión*, *La Reforma*, *La Igualdad* y otros muchos periódicos, abogan porque el ministerio, ó se renueve totalmente ó sufra grandes modificaciones.

No sabemos si al fin serán escuchadas las palabras de nuestros apreciables colegas.

El comité republicano de esta capital va á dar á luz un manifiesto á sus correligionarios de la provincia.

Quizás hoy mismo vea aquel la luz pública.

El domingo salieron al campo de S. Roque los *Voluntarios de la Libertad* de esta capital para hacer evoluciones; pero tuvieron que regresar al poco tiempo, á causa de la lluvia.

En casi todas las provincias se ha cumplimentado el decreto del gobierno sobre reducción de conventos. Solo en la de Badajoz no se piensa llevarlo á cabo á juzgar por las nuevas.

Y esto es tanto mas extraño cuanto que hasta por amor á la humanidad debieran hacerse desaparecer algunos conventos que amenazan ruina y dan una triste idea de la población; considerada bajo el punto de vista del ornato público.

Celebraremos que el Sr. Gobernador de la provincia se ocupe de este asunto.

Con la gracia que le es peculiar, dice *Jeremias*.

Se sabe ya positivamente que cuando el gobierno de los *quisques* resigna en la Asamblea el poder que de nadie

ha recibido, será el general Serrano el encargado de organizar un nuevo ministerio, que seguirá como el actual, ya que no sea el mismo actual, labrado de la felicidad de los mesiredondistas. Si sigue el mismo ministerio actual, éste tendrá un padre que será su propio hijo, puesto que su padre será el Congreso y el Congreso es hijo del ministerio actual. ¡Qué parentesco tan raro! ¡Un padre hijo de su hijo, y un hijo padre de su padre!

Del *Pájaro Rojo*, que no cesa de dar picotazos, tomamos el siguiente brevísimo suelto:

Segun *La Epoca*, el manifiesto de Isabel está redactado por Cheste. Lo cremos.

Fusilamientos tales del sentido común, no necesitan comentarios.

Si el general literato pasara á nuestro colega, lo fusilaba de veras aunque fuese interinamente.

Es seguro que no habrá agradado á los admiradores del *Terso* el modo que tiene de calificarlo nuestro apreciable colega *El Ocho*, en las siguientes líneas.

La libertad de imprenta produce efecto. ¡Qué de periódicos! ¡Cuanto folleto! Hasta los neo-católicos echan la casa por la ventana. Villósola ha publicado un opusculo para victorear á Carlos VII: ¡pobre hombre! ¡Quién, Villósola? No. Carlos VII.

Ha empezado á publicarse en Madrid bajo la dirección del Sr. D. Anibal Alvarez Ossorio, hermano de nuestro amigo y colaborador D. Carlos, un periódico titulado *Las Cortes*, al que saludamos fraternalmente, deseándole larga vida.

Ocupándose dicho periódico del proyecto que segun parece abriga la mayoría de la Asamblea, de dar un voto de gracias al Gobierno provisional, dice entre otras cosas lo siguiente.

La Asamblea constituyente dando un voto de gracias al Ministerio por haberle procurado la posibilidad de reunirse, y olvidándose así de que su origen está en la revolución de Setiembre, personifica la por todos los que á ella contribuyeron, nos parece semejante al niño que se olvidara de su madre y diera las gracias á la nodriza que le hubiese amamantado.

¡Con cuánto entusiasmo hubiéramos respondido todos al voto de la mayoría de la Asamblea constituyente, si en vez de emitirlo en favor de unos pocos gobernantes hubiera abarcado á cuantos tuvieron parte en la obra revolucionaria! No hubiera sido posible entonces ningún disentiimiento, ninguna contradicción, ningún reparo, ninguna reserva. ¡Gracias! hubiéramos gritado todos con entusiasmo, acogiendo fervientemente en nuestros corazones el voto de la Asamblea constituyente. Gracias á Prim, gracias á Serrano, gracias á Topete, pero gracias también á Izquierdo, á Martos, á Rivero, á Orense, á Castelar, á Figueras! ¡Gracias á los que murieron sobre el campo de batalla! ¡Gracias á cuantos ayudaron de cerca ó de lejos la obra de la revolución de Setiembre!

CRÓNICA DE LA REVOLUCION.

Madrid 18 de Febrero de 1869.

Cuando ayer decía que la política su- fria como una pequeña paralización, ig- noraba que en aquellos mismos momen- tos se estaba levantando en el Congre- so una gran tempestad de pavorosas con- secuencias. No hay necesidad de que yo cuente lo sucedido. Las censuras di- rigidas al Gobierno por el Sr. O'ense; las disculpas mas fervorosas que justi- ficadas dadas por algunos individuos de la mayoría, y últimamente el ata- que rudo, inusitado del Sr. Sagasta, con su eterna confusion e ignorancia de sistemas y doctrinas, todo esto, por muy interesante que sea, ha pasado ya, debe ser ya tambien conocido de los lectores de ese periódico y no debe por tanto ocuparme ni un solo momento.

Lo que sí debe ser asunto de refle- xion y de estudio es la actitud, cada día mas tirante, entre las dos grandes fracciones en que al presente la Cáma- ra se divide. ¿Qué ha pasado aquí para que de la noche a la mañana, el Go- bierno ó sus Ministros en vez de con- centrar sus esfuerzos para combatir á los enemigos de la libertad, los recoja y convierta en contra del partido repu- blicano? ¿Qué mal espíritu se ha apo- derado aquí de todos, para que se des- pedacen como enemigos, aquellos mis- mos que, por reciproca conveniencia, se debieran sentir llamados á fundar juntos y para siempre el régimen de la libertad?

Que la hostilidad, que la animacion existen, es un hecho innegable. Se co- nocia ayer en las palabras amargas y graves del Sr. Orense, se reflejaba en los movimientos vivos y apasionados de la minoria republicana, y sobre todo lo dió perfectamente á entender la palabra descompuesta, casi grosera, del Sr. Ministro de la Gobernacion, el to- no airado que dió á su discurso, y el medio reprobado y poco digno á que apeló para concitar en contra de los republicanos los sentimientos unánimes del resto de la Cámara.

¿Qué ha pasado aquí, repito, para que esto suceda? Si somos justos é im- parciales, y yo he hecho profesion de serlo, aunque me quede solo con mi conciencia, y sin mas compañía que la de mi modesta pluma, lo que aquí ha sucedido es que unos y otros hemos da- do pruebas de inequívoca intransigen- cia, y que todos nos hemos olvidado del interés supremo de la revolucion, para poner en el sitio de nuestros puros y exclusivos intereses de partido.

No seamos en este momento ni mo- nárquicos ni republicanos. Olvidémo- nos de todo interés secundario y estu- diemos friamente lo sucedido, porque solo de esta manera entiendo yo que podremos sacar á salvo la causa de la revolucion hoy; por desgracia, muy gravemente amenazada y comprometi- da. Confesémoslo ingenuamente: la mas grave culpa pesa sobre el Gobier- no. Los actuales ministros no han sido, como debian, ministros de la nacion, han sido meros intérpretes, y no siem- pre muy generosos ni imparciales, de la voluntad y de las doctrinas de un de- terminado partido. ¿Por qué hicieron aquella imprudente declaracion monár- quica y la lanzaron como un reto y co- mo una amenaza á la voluntad futu- ra del país? ¿Por qué provocaron con su conducta, que se presentaron como en- lucha una afirmacion monárquica fren- te á otra afirmacion republicana? ¿Por qué, después de haber llevado esta profunda alarma á las pasiones políti- cas, no han perdonado medio para des- prestigiar la causa republicana, y cor- romper el cuerpo electoral, á fuerza de amañarlo, para impedir el triunfo de sus doctrinas?

A su vez el partido republicano creo

que no ha obrado acertadamente. No ha habido nadie que haya saludado con mas efusion de alma esa bandera que el que estas líneas escribe, pero no ha habido nadie tampoco que se ha- ya dolido tanto de la marcha de las co- sas, cuando ha visto que ese partido no ha contribuido lo que debiera á atraer y conciliar á las fuerzas ver- daderamente liberales de la patria: los republicanos han obrado como un par- tido resuelto á ganarlo todo ó á perder- lo todo; y esto, en los momentos mismos de la revolucion, cuando el poder, la influencia, la fuerza y las riquezas es- tán en manos enemigas, tiene gravísi- mos inconvenientes que el tiempo irá descubriendo en danos de unos y de otros. No; no se ha debido obrar así. Los republicanos han combatido cruda- mente á Rivero y Martos, por transfu- gas y por traidores; al partido progre- sista por empirico y rutinario, á la union liberal por ambiciosa y descrei- da, á Prim por ambicioso, á Serrano por débil, á Espartero por indifere- te y á todos porque combatian con mas ó menos insistencia la forma republi- cana. Así, de ataque en ataque, de com- bate en combate, han llegado á encon- trarse solos, aislados, combatidos por todo lo que hay de tradicional y acaso de vigoroso en este país, y en esta ac- titud, no solo se confunden ya con los enemigos que conspiran contra el ac- tual orden de cosas, sino, lo que es mucho mas grave, han dejado casi sin defensa y sin amparo, la conquista táctica y mas fecunda de nuestra revo- lucion: los derechos individuales.

Tales son imparcialmente conside- rados los hechos. De cuatro meses á esta parte, no hay nadie que no vea en nuestra patria dos movimientos pro- fundamente encontrados: de una parte el gobierno provisional empeñado insensatamente y con menosprecio manifiesto de la voluntad del país, en sacar á salvo la forma monárquica, y quien sabe si una monarquía odiada y odiosa; y de la otra, el partido repu- blicano, conviniendo hasta en sus mas profundos cimientos la vida del país, y combatiendo á todos indistintamente, para hacer triunfar la forma republi- cana.

De esta oposicion ha resultado lo que debia resultar: la lucha. Se ma- nifestó cruel y despiadada en las ca- lles de Cadiz y de Málaga; se renovó con iguales caracteres en la campaña electoral, en donde se han cometido, en verdad, todo linaje de excesos, y se ha revelado ayer en la cámara de una manera que promete dias amargos pa- ra la libertad y de luto para la pa- tria.

La lucha, como es natural, ha pro- ducido ya, un movimiento de con- centracion en los unos y en los otros. Antes, cuando el conocimiento de la situación presenté era oscuro ó dudo- so habia diferencias radicales en el seno de la misma mayoría: ahora ya no hay mas que un deseo y que una opi- nion: contener las pretensiones del partido republicano. Este suceso que es importante se manifestó con toda cla- ridad anoche mismo. Anoche se reunió en el Senado la mayoría del Congreso: hubo al principio quejas, disgustos, señales de guerra civil y amenazas de nuevas banderas; pero tan pronto como una voz autorizada se levantó, y puso en claro la situación presente y los deberes reciprocos de los antiguos partidos, todos enmudecieron y jura- ron no formar sino un solo cuerpo y una sola alma al lado del gobierno pro- visional.

Resultado de todo: la mayoría del Congreso, perfectamente disciplinada, no hace ni hará ya mas que lo que pueda dañar al partido republicano. Ayer aplaudió poco menos la acusa- cion lanzada por el Sr. Sagasta, y perdida ya hasta la honradéz política ha aprobado actas tan indignas como las de Ant. querá.

No es esto solo: su decision de investir al general Serrano con los poderes para formar un nuevo Minis- terio es unánime; la tendencia á que continúe el actual gobierno provisio- nal es clara, y todo anuncia tambien, para colmo de desgracias, que se em- pezarán en el Congreso por discutir la forma de gobierno, para continuar, como cosa secundaria, con los derechos y libertades del individuo.

¿Qué podrán hacer ahora los repu- blicanos para evitar estos tristes resul- tados? Nada. ¿Qué han podido hacer? Mucho.

Hé aquí la fórmula de la situacion presente: ¡Dios quiera que nos euga- nemos!

Dícese que si los hombres de la de- mocracia suben al poder, lo cual pare- ce hoy un tanto improbable, desarrol- larán con todo vigor las consecuen- cias de su doctrina.

Piensen establecer el jurado para toda clase de delitos, como consecuencia indeclinable de la soberanía de la na- cion.

Suprimir lo contencioso adminis- trativo, y hacer que sea verdad la igualdad en el derecho y en la ley.

Reducir el número de provincias á menos de la mitad, ensanchando ex- traordinariamente las facultades de las Diputaciones provinciales hasta con- cederles el derecho de nombramiento de prelados, dignidades y párrocos (si la independencia de la Iglesia no se establece) y el nombramiento de Se- nadores en el caso, mas que probable, de que se establezca una segunda cá- mara.

Facultad á las provincias para ele- gir sus principales funcionarios inclu- so el Gobernador.

Supresion de las trabas que emba- razan nuestro comercio, dejando los derechos de aduanas, reducidos á de- rechos puramente fiscales.

Consignacion clara y explicita de to- dos los derechos individuales é ilegis- lables.

Abolicion de las quintas.

Reduccion del ejército.

Desamortizacion de todo lo amorti- zado.

Y disminucion considerable de las rentas públicas.

Gacelillas.

Hemos tenido ocasion de examinar detenidamente el modelo de uniforme, que para la compañía de zapadores de los volun- tarios de la libertad, han presentado los Sres. Fernandez y Rodriguez. Consiste en una levita corta de paño azul celeste, con el cuello vuelto, cabos blancos y divisas doradas; pan- taton del mismo paño de la levita, con franja blanca partida, y una bonita gorra de los dos colores mencionados, con un precioso borda- do en el centro, con las iniciales de V. de la L.

Como era de esperar, dada la baratura, buen corte, esmerada confeccion y marcial elegancia de tan vistoso como sencillo uniforme, sabemos que, por unanimidad, ha sido acep- tado por dicha compañía y que desde de po- co, lo lucirá toda ella, pues precisamente la mayor parte de sus individuos, son personas bastante bien acomodadas.

Felicitemos á la compañía por su acerta- da eleccion, y á los señores Fernandez y Rodriguez, por haber demostrado una vez mas, cuan justa es la fama de que gozan, y cuan merecida la proteccion que le dispensa una graa parte del elegante público extreme- ño.

—¿Puede parecerse un queso á un hombre vergonzoso? —Sí Señor, cuando es- tá cortido.

—¿Cual es la mujer que más difícilmente podemos amar? —La que ya hemos amado.

Entre el corazon y el estómago hay la dis- tancia de un panecillo.

Bailar co una vieja es lo mismo que dar un paseo en burro.

Es muy posible que el sábado próxi- mo tenga lugar en el teatro de esta capital la

primera funcion de las treinta que se propo- nen dar la empresa que se ha hecho cargo del coliseo y de la que es representante el Sr. Yagües.

La compañía, segun tenemos entendido se compone de los actores y actrices siguientes:

Actrices.

Doña Rita Reyilla, Elisa Liron, Vicenta Catalá, Amelia Mela y Felisa Lesens.

Actores.

D. Juan Mela, Manuel de la Vega, José Ma- ría Talens, Ricardo Mela, Vicente Catalá, Juan Garcia, Jaime Catalá, Joaquin Gules y Es- teban del Rio. — Apuntadores, señores Gomez y Mear.

El director de escena D. Juan Mela, es conocido de nuestro público.

El repertorio de la compañía lo constituyen entre otras obras, *Un drama nuevo*, *Los des- amparados* y *La levita*.

¡Cuatro millones! — Leemos en la *Monar- quía Constitucional* Doña Isabel de Borbon se trasladará muy pronto del Pabellon de Rohan á la suntuosa residencia de la *Avenue du roide Rome*, palacio que fué de Basilewski, cuyos frescos solo, son un tesoro: la finca, segun di- cen, ha sido comprada en cuatro millones de francos.

La que en tal palacio habita,
Dice ayer á la nacion
Que come allí ¡poirecital!
El pan de la emigracion.

A Isabela de Borbon

Ha dicho la emperatriz
(Segun dicen á un amigo
Que está viviendo en Madrid)
Que Marfori el cocinero
No debe estar en Paris,
Y que es justo y necesario
Que salga Carlos de allí,
Para que las lenguas callen
Y se convenza el país
Que no hay nada entre dos platos.
Esto me interesa á mi:
Porque si Marfori viene,
Tal vez me podrá decir
Cómo se guisa un conejo
Y se pela un alcaucil.

Desde hoy nadie podrá dudar de las mila- riosas curas logradas por la *Revalenta Ara- biga Du Barry*. A las mil pruebas de agrade- cimiento ya recibidas, tenemos la dicha de po- der añadir la del Papa. La *Caceta del Mediodia* la publica en los siguientes términos: «Roma 21 de Julio de 1863.—La salud de Su Santidad es excelente, sobre todo, desde que, abs- teniendo de otros remedios, hace uso en sus comidas de la *Revalenta Arábica Du Barry*, con la cual ha tenido resultados sorprenden- tes. Su Santidad no tiene paduras bastantes para elogiar esta excelente harina, de la cual toma un plato en cada comida.

Las miserias, peligros y desengaños que hasta ahora los enfermos han experimentado con drogas repugnantes, se hallan reempla- zados por la seguridad de una pronta y com- pleta curacion, por medio de la deliciosa *Re- valenta Arábica Du Barry*, de Londres, que restablece por completo los órganos digesti- vos, los nervios, pulmones, hígado y mem- brana mucosa, curando las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, estreñi- mientos frecuentes, almorranas, bilis, gases, palpitaciones, diarreas, hinchazon, accidentes, ruidos en los oidos, vómitos, dolor es, calam- bres y espasmos de estómago, insomnio, tos, opresiones, asma, bronquitis, tisis, herpes, erupciones, melancolias, reumas, gota, fiebre, catarro, histérico, neuralgia, vicio de la san- gre, hidropesia, falta de colores y fuerza ner- viosa.

EXTRACTO DE 70,000 CURACIONES.

Núm. 53,916: De la Señora marquesa de Brépan, de siete años de enfermedad del hí- gado, descaimiento, debilidad, irritabilidad, afeccion completa de los nervios, mala di- gestion, constante falta de sueño, y una agi- tacion nerviosa en extremo insoportable.— Núm. 50,416: Señor conde Stuart de Deciest, par de Inglaterra, de una dispepsia (gastralgia) con todas sus afecciones nerviosas, es- pasmos y calambres.— Núm. 49,812: Señora Doña Maria Soly, de cincuenta años de estreñi- miento, mala digestion de los nervios, asma, tos, flato espasmos.— Núm. 46,270: M. Re- berts, de una tisis pulmonar, con los vómitos, estreñimiento, y sordera de veinticinco años.— Núm. 53,860: Mad. Gallard, rue du Grand Saint-Michel, 17. Paris; de una tisis pulmo- nar, declarada incurable y con muy pocos me- ses de vida.— Obtuvo 72,000 curaciones don- de ningún remedio habia logrado resultados.— Du Barry y C^o, calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 li- bras, 50 rs.; 4 libras, 66 rs.; 5 libras, 82 rs.; 6 libras, 98 rs. La *Revalenta Arábica Du Barry*, en pol- vo. Esquisto alimento, sumamente sustan- cial, asimilante y fortificante los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza ni calentamientos, ni ninguno de los demás in- convenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 24 rs.; de 36 tazas, 36 rs.; de 48 tazas, 48 rs.; de 60 tazas, 60 rs.; de 72 tazas, 72 rs.; de 84 tazas, 84 rs.; de 96 tazas, 96 rs.

Seccion de anuncios.

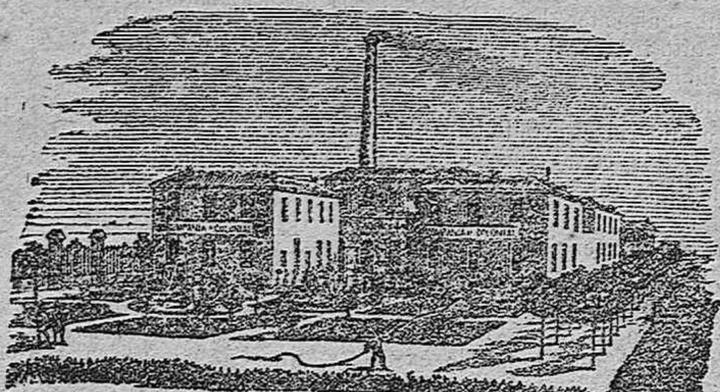
CHOCOLATES

FÁBRICA-MODELO

DE LA COMPANIA COLONIAL.

14 AÑOS DE EXISTENCIA

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA

DE TODAS CLASES.

Depósito General y Oficinas, calle Mayor, 18 y 20.
SUCURSAL, MONTERA, 8. MADRID.

Colegio de San Valeriano.

Este Colegio, recientemente establecido en Badajoz, proporciona á los jóvenes de la provincia un trato esmerado y el estudio de las asignaturas comprendidas en la primera serie de la segunda enseñanza.—Las cátedras están desempeñadas por los señores que á continuación se expresan:

- D. JOSÉ REMON.—Aritmética y Álgebra, Geometría y Trigonometría.
- D. FRANCISCO CACHARRON.—Latín, Geografía é Historia.
- D. SILVESTRE ESCOLAR.—Latín, Retórica y Poética.
- D. VALERIANO ORDÓÑEZ.—Historia natural, Física, Química, Fisiología é Higiene
- D. TOMÁS ROMERO DE CASTILLA.—Psicología, Lógica, Filosofía moral.

Los alumnos internos que reciban la enseñanza en el Instituto, satisfarán por gastos de alimentación 240 rs mensuales.

Los que además de la alimentación reciban la educación literaria en el Colegio satisfarán 360 rs.

Los alumnos externos satisfarán por la enseñanza de

Una asignatura.	80 rs.
De dos.	120
De tres.	160

FÁBRICA DE BRONCES, ALPACA, PLATA RUOLZ VOTROS METALES

DE FRANCISCO DE P. YSAURA.

BARCELONA, CALLE DEL OLMO, NÚMERO 10.

Premiado en todas las exposiciones que ha tomado parte tanto nacionales como extranjeras.

Participa al público que habiendo aumentado considerablemente los medios de su fabricación respectiva, ha conseguido mayor baratura en sus precios establecidos y mayormente en todos los de Plata Ruolz para servicios de mesas, y los destinados para el Culo Divino, como Cánceros, Custodias, Cruces, Sacras, Candeleros, Incensarios, Lámparas, Vinagreras y demas Objetos en bronce dorados y oxidados para iluminación con Gas ó luzgas para decoraciones de salones, y todos los pertenecientes á construcción de edificios, como *fallevas*, cerraduras, llamadores, miradores, pomos y demás.

Pesas y Medidas del sistema métrico decimal, metros de madera, hierro y latón medidas de capacidad para granos y líquidos, en madera, hoja de lata, estañó y de latón, ponderales de hierro y latón, balanzas, básculas y romanas oscilantes, todo fabricado y afinado según el reglamento oficial. Se espide por todos los puntos de la península y Ultramar.

SALUD Y ENERGIA Á TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa HARINA DE LA SALUD:

LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY que cura radicalmente las gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, nauseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos y inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, melancolías, descaecimiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, hipocondría. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Extracto de 72,000 curaciones.

CERTIFICADO NÚM. 53,614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BREHAN.

Muy señor mio: Por resulta de un mal de bígado habia caído en un estado de atenuación que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa, insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios medicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud La Revalenta Arábiga. ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en to a especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—De V. muy agradecida, Marque a de BREHAN.

Núm. 52,081.—El señor duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62,476, Saute Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Revalenta Arábiga ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones, J. Comparet, cura.—Núm. 44,816.—El Señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46,210.—El señor doctor en medicina, Martin, de una ga traigia é irritación de estómago, que le habia hecho provocar quince y diez y seis veces por dia durante ocho años.—Núm. 46,218.—El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 49,122.—El señor Baldwin, de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.—Núm. 53,885.—La señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, despues de haber sido declarada incurable en 1853, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy 18-8 se encuentra gozosa con una completa salud.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y ha operado 72 000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento.—DU BARRY Y C.ª núm. 1 calle de Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Se vende

TAMBIEN EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETAS.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios y las carnes y renovando la sangre.

Cura núm 72 448.—Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puede menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasión para ofrecer á Vds. las seguridades de la consideración con que les distingue su atento y S. S. Q. B. S. M.—VICENTE MORAÑO.

Núm. 59,103.—Paris 20 de abril de 1856.—Debo manifestarle que el uso que he hecho del chocolate de Revalenta me ha causado tal consuelo, que no puede dudar que me haya curado la opresión, reumatismo, falta de sueño y fuerza que sufría.—GALLARD, intendente general.

Núm. 42,319.—Adra, provincia de Almería 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arábica* al *Chocolate* ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. S. S. Q. S. M. B.—PERRIN DE LA HISTOLES, al vice-consulado de Francia.

Núm. 45,715.—Paris 11 de abril de 1867.—Tengo la satisfacción de anunciarles que mi hija se encuentra restablecida de la terrible enfermedad que padecía, gracias al uso que ha hecho del *Chocolate de Revalenta*. Con efecto, la que antes no dormia, ni podia digerir, y estaba agobiada de insomnio, debilidad é irritación nerviosa, tiene hoy un excelente apetito, hace bien la digestión, se encuentra curada de la *afección nerviosa* que padecía, duerme profundamente está robusta, y por último, contenta y alegre como nunca. S. A. y S. S. Q. S. M. B.—H. de Montlouis.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs., de 576 tazas, 308 rs. ó sean dos cuartos la taza. También en tabletas de 12 tazas, 12 rs. DU BARRY Y C.ª, CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Gerónimo José de Brito, comisionado para compra ó venta de cereales --Terrero de Trigo, número 25.--Lisboa.

DAVID B. PARSONS.

Máquinas agrícolas.

CALLE DEL PRADO, 4, MADRID.

Arados de Hówar con cuerpo de hierro maleante y de una ó de dos ruedas desde 250 rs. en adelante.

Bombas Norte-americanas é inglesas de todas las clases para la elaboración de aguas, desde 140 rs en adelante.

Prensas de uvas y pisadoras separadoras, molinos harineros, criadores, palas y picos de hierro y acero y toda clase de instrumentos agrícolas á precios reducidos.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

El encargado en esta capital de la recaudación y entrega de recibos, lo es D. Gerónimo Orduña Sanchez, que habita Plaza de San Juan núm 11.

FABRICA de tubos y planchas de plomo en Madrid, de Manuel Leon: Infantes 11.

FELIX VAZQUEZ

establecido en D. Benito, calle de Palacios, núm. 14, rebaja bolas de billar y al torno trabaja á lo salomónico, rampa y toda clase de figuras por difíciles que sean.